

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES FINANCIERAS PROMERICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta Directiva de **Inversiones Financieras Promerica, Sociedad Anónima**, por medio de la presente realiza primera convocatoria a todos sus accionistas, con el objeto de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas, programada para llevarse a cabo **a las 9:30 a.m. del día viernes 25 de febrero del año 2022**, en el sexto nivel del Edificio Banco Promerica, ubicado en Centro de Estilo de Vida La Gran Vía, entre carretera Panamericana y Calle Chiltiupán, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. De no lograr instalarse válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca en este mismo acto a una segunda reunión a llevarse a cabo a las 9:30 am del día sábado 26 de febrero del año 2022, en la dirección antes indicada.

Los **puntos de agenda** de los cuales se conocerá en la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada serán los siguientes:

- I. Establecimiento de Quórum;
- II. Dictamen e Informe de los Auditores Externos para el año 2021;
- III. Lectura y Aprobación de Memoria de Labores y Estados Financieros del año 2021;
- IV. Nombramiento y Fijación de Emolumentos de Auditores Externos para el año 2022;
- V. Nombramiento y Fijación de Emolumentos de Auditores Fiscales para el año 2022; y
- VI. Aplicación de Resultados del ejercicio financiero del año 2021.

Para que la Junta pueda conocer asuntos de carácter ordinario, el quórum necesario para celebrar sesión en la primera fecha de la convocatoria, será de la mitad más una de las acciones con derecho a voto que conforman el capital social y para formar resolución se necesitará de la mayoría de los votos presentes. El quórum necesario para celebrar sesión en la segunda fecha de la convocatoria será conformado con cualquier número de votos presentes y para tomar resolución se necesitará de la mayoría de los votos presentes.

Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, tres de febrero del año dos mil veintidós.

Carlos Quintanilla Schmidt
Director Secretario
Inversiones Financieras Promerica, S.A.